

VIERNES, 14 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 92

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2021-4257 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 478/2020.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000478/2020 a instancia de LUIS SANTOVEÑA RODRÍGUEZ frente a JT HIRING EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SL, SANTANDER OPERACIONES ESPAÑA, SL, GEOBAN, SA, RANDSTAD ESPAÑA, ETT, SLU, y LINDORFF LEGAL CENTER, SL, en los que se ha dictado la cédula de 07/05/2021, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:
LINDORFF LEGAL CENTER, SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para 2 de JUNIO de 2021 a las 10:30 horas, en este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, a 7 de mayo de 2021.

El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LINDORFF LEGAL CENTER, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 7 de mayo de 2021.
El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

2021/4257

CVE-2021-4257